"CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA"

Santiago de Cali, 30 de marzo de 2021

Señores
Secretaria de Cultura
Carrera 5 No. 6-05, Edificio Centro Cultural de Cali Cali – Valle – Colombia

Objeto: **INVITACIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 4148.010.32. 1.433 - 2021**

La suscrita **YULY ALEJANDRA HERNANDEZ GOMEZ** actuando como Representante Legal de la sociedad **ESCALA Y ARQUITECTURA S.A.S;** de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos de la Invitación de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para participar en el proceso de invitación publica de mínima cuantía No. 4148.010.32. 1.433 - 2021, cuyo objeto es Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable, al contrato que resulte de la selección abreviada de menor cuantía No. 4148.010.32.1.435-2021, cuyo objeto es: REALIZAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE CANALES Y LOSAS DE CUBIERTA DEL
CENTRO CULTURAL DE CALI, VIGENCIA 2021". En el marco del proyecto denominado "CONSERVACIÓN PATRIMONIAL DEL CENTRO CULTURAL DE CALI" con ficha BP-
26002811 vigencia 2021. Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.
- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
- Que en caso que la Entidad me adjudique la Invitación de Mínima Cuantía, me comprometo a efectuar los trámites de legalización y a constituir las garantías requeridas, si es del caso, dentro del término señalado para el efecto.
- Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran los términos de la invitación y acepto los requisitos en ellos contenidos.

- Que suscribo, diligencio y acepto todos los anexos que hacen parte de esta invitación.

- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y del artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso de selección de mínima cuantía y en la celebración y ejecución de la respectiva aceptación de oferta (contrato).

- Que el suscrito manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he sido multado por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los tres (3) últimos años anteriores a la fecha de cierre de esta Invitación de Mínima Cuantía. En caso contrario, debe indicar dicha situación.

- Que tiene un valor de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE $15.978.257**

Atentamente,

Sin otro en particular.



YULY ALEJANDRA HERNANDEZ GOMEZ
C.C. No. 1.144.054.005
Representante Legal Escala y Arquitectura SAS
NIT No.900.400.371
DIRECCIÓN CRA 101ª 19 40 CASA 61 ED PLAZUELA DE CAÑAS GORDAS CALI
Email: escalayarquitectura@gmail.com
Telefax No. 374 40 06
Teléfono celular No. 316 497 9628